

322 052

T



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 444
QUILLON, martes 30 abril 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):ROA SANCHEZ TERESA INES Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:152.911

Y SON:CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RETENCIONES JUDICIALES MES DE ABRIL DE 2019, APLICADAS A FUNCIONARIOS DEL DAEM, ACORDE AL DECRETO DE PAGO N° 38 DEL 5 DE FEBRERO DE 2013.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141301	Retenciones Judiciales y	152.911			
1110303	Banco Itau 210485242 Subv		62.911 ✓	[REDACTED]	
1110303	Banco Itau 210485242 Subv		90.000 ✓	[REDACTED]	

TOTALES : 152.911 152.911

DIRECTOR DE CONTROL
JEFE DE FINANZAS

ADMINISTRADOR
COMERCIO INTERNO

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 444	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME